

Puebla. Pue., a 28 de noviembre de 2012

MINUTA DE REUNION DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con trece minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 Oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.	Consejera.
Mtra. Mónica Martínez Martínez.	Consejera Suplente del Arq. Héctor Erasmo Rojas González.
Ing. Héctor Munive Velázquez.	Consejero.
Dr. Moisés Morales Arizmendi.	Consejero.
Dra. Adelaida Ortega Cambranis.	Consejera Suplente de la Mtra. Ma. Teresita Rojas Ortiz.
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.	Consejero.
Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Regidor Ing. David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Inter – Institucionales SGUOPDS.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor de la SDUOP.
Ramón Reigadas Huergo.	Invitado.
Arq. José Ramón Pérez.	Invitado de la Academia Nacional de Arquitectos.
Arq. Teresa Espinosa Ramírez.	Invitada.
Arq. Gerardo Arenas Xicoténcatl.	Invitado.
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.	Invitado.
Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear.	Invitada.
Tec. David Silva Aguilar.	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología.
Mtra. Mary Carmen Sedeño González.	Invitada.
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea.	Invitada.
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.	Invitada.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Puebla. Pue., a 28 de noviembre de 2012

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de noviembre 2012 bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Propuesta del Tec. David Silva Aguilar, Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología.
Informe de Comisiones:
 - Seguimiento a la Conmemoración del 25 aniversario de la inscripción de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial.
4.
 - Comisión de Bienes Culturales.
 - Comisión Todos al Centro Histórico.
 - CAAPDROCProyecto Teleférico: Afectación al Barrio del Artista y demolición del inmueble catalogado de la 8 Norte 414.
 - Posición Presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano del H. Cabildo.
 - Posición ICOMOS.
5.
 - Posición Comité Defensor del Patrimonio Cultural y Ambiental de Puebla A.C.
 - Posición académicos del INAH.
 - Propuesta de Posición del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.Seguimiento al acuerdo de los Presidentes sobre la renovación de la Presidencia de los Consejos.
6.
 - Carta Colegiada.
 - Solicitud del Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego a la Contraloría Municipal.Asuntos generales.
7.
 - Convivio de fin de año.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Agradeció la presencia de los consejeros y presentó la disculpa del Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego, quien se encuentra en la ciudad de Guadalajara presentando un libro en la Feria Internacional del Libro. Los acuerdos que se tomen en ésta sesión de Consejo los vamos a tomar la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo y él mismo como Secretario y Vocal para que conste que esta sesión de Consejo (sic) se cumple en todos sus órdenes. Dio la bienvenida al Tec. David Silva Aguilar, Presidente del Consejo de Ecología, y al Regidor David Méndez Márquez.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Informó que revisó tres actas pendientes de firma, las correspondientes al mes de agosto, septiembre y octubre. El Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego dio su aprobación para que puedan pasar a firma. Mencionó que el Tec. David Silva Aguilar presentará un proyecto que está realizando el Consejo de Ecología para que den su opinión y puedan participar en él. Dio paso al punto tres.

Puebla. Pue., a 28 de noviembre de 2012

PROPUESTA DEL TEC. DAVID SILVA AGUILAR, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA.

Tec. David Silva Aguilar.- Agradeció la invitación, dio inicio a su presentación sobre la problemática de los residuos y la alternativa de resolución. Espera contar con el apoyo de éste Consejo para las jornadas públicas de recolecta de reciclables.

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Comentó que es un tema muy importante que debe contar la participación de las autoridades municipales para que pueda lograr los efectos esperados.

Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.- Preguntó cómo se manejaría el proyecto o programa. Ella está coordinando la Comisión de Bienes Culturales Religiosos y le gustaría poder integrarse.

Tec. David Silva Aguilar.- Comentó que están próximos en cumplir tres años en la colecta de reciclables. A través de una campaña por medio de volanteo dan a conocer al ciudadano el tipo de desechos que puede reciclar, los que puede desechar en los camiones de la basura y los que sirven para hacer composta.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Solicitó al Tec. David Silva Aguilar que enviara el proyecto vía correo electrónico, para que todos los Consejeros cuente con la información.

Tec. David Silva Aguilar.- Agradeció el apoyo y presentará una nueva propuesta para éstas jornadas públicas.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Continuó con el cuarto punto.

INFORME DE COMISIONES

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Seguimiento a la Conmemoración del 25 aniversario de la inscripción de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial. Informó que él forma parte del comité de conmemoración del 25° aniversario que está coordinando el Instituto Municipal de Arte y Cultura para las actividades a realizar en el mes de diciembre. El Consejo presentó al IMACP, para su publicación, todo el programa del mes de diciembre (2012), enero y febrero (2013).

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Explicó que el árbol que representa más a la Ciudad de Puebla es el encino. Y explicó los criterios de ubicación del árbol que se plantará y la placa conmemorativa que se colocará.

Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear.- Propuso cambiar el orden y la proporción.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Dijo que se les enviará la propuesta a todos, esperando la regresen para determinar.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Sometió a votación la propuesta de colocar la placa y se aprobó por unanimidad de votos.

Puebla. Pue., a 28 de noviembre de 2012

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Señaló que habría que escribir 25° Aniversario de Puebla Patrimonio Mundial, la fecha y cuidar la tipografía.

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Propuso que al Consejo del Centro Histórico se le dé más importancia y menos a la de mesa directiva, en la colocación de esta placa.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Dijo que todos los detalles los pueden enviar vía correo electrónico a todos los Consejeros.

Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.- Informó que la comisión de Bienes Culturales Religiosos le está dando seguimiento al trabajo en la Parroquia de Analco. En el marco del 25° Aniversario, participaron en una de las cápsulas, hablaron de los trabajos que tiene esta comisión y el recorrido "Todos al Centro Histórico".

Mtra. Mónica Martínez Martínez.- Informó, para los Consejeros que son nuevos, el programa "Todos al Centro Histórico", es un programa de sensibilización para los niños de primaria. Se lanzó en abril del 2011 y superaron las metas desde que se conformó el club. Por último, explicó del recorrido al Templo del Barrio de Xanenetla.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Continuó con el punto cinco.

PROYECTO TELEFÉRICO: AFECTACIÓN AL BARRIO DEL ARTISTA Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE CATALOGADO DE LA 8 NORTE 414.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Dijo que con la instalación del teleférico hay preocupación generalizada, y solicitó al Regidor Ing. David Méndez Márquez informarme cuál fue la respuesta del Cabildo ante la postura que él maneja en contra de la construcción de la obra.

Ing. David Méndez Márquez.- Solicitó a Lic. Alejandro Ávila Fragnals hacerles llegar a todos los Consejeros el posicionamiento que presentaron en la pasada sesión ordinaria de Cabildo. En un sentido de responsabilidad de cumplir con la obligación que tiene como regidor y como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, debe darle seguimiento a estos temas con lógica, escuchando los distintos llamados en los distintos espacios para detener esta situación. Comentó que esta obra del Gobierno del Estado se empezó a realizar sin los procedimientos que las normas y leyes obligan. Agregó que el Ayuntamiento no ha sido tomado en cuenta como la ley establece, pero en función de toda la presión pública que se ha hecho, esta semana han estado recibiendo por partes el proyecto del teleférico.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Solicitó a la Dra. Adelaida Ortega Cambranis, Coordinadora de ICOMOS Puebla, comente cuál ha sido la postura que publicaron.

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Comentó que no es la primera vez que se demuele un inmueble histórico que además está inscrito en una declaratoria, con la autorización del mismo Instituto Nacional de Antropología e Historia. Consideraron que este tipo de proyectos deben ser presentados ante la sociedad y aprobados por la sociedad, siempre y cuando sea lo que necesita el Centro Histórico, y la ciudadanía esté dispuesta a financiar. Dijo que están esperando la respuesta de la Secretaría de la Función Pública y va con copia para todas las coordinaciones en México y las autoridades locales.

Puebla. Pue., a 28 de noviembre de 2012

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Dijo que se ven obligados a hacer una junta extraordinaria a la brevedad posible para tener un acuerdo y que el Consejo tenga conocimiento de todos los procedimientos y las quejas. Esta la Ley Federal de Conservación de Monumentos, haciendo responsables no sólo a las autoridades que han impulsado este proyecto y que sufragan con el dinero del Estado, sino también los que son responsables y corresponsables en la obra. En resumen solicitan tres puntos:

- 1.- Que se actué de manera inmediata suspendiendo las obras del teleférico y demás relacionadas con este proyecto que se ejecutan en la zona de monumentos históricos.
- 2.- Que se garantice la no construcción de alguna estructura relacionada con dicho proyecto dentro de la zona de monumentos.
- 3.- Que se lleve a cabo el necesario deslinde de responsabilidades entre todos los funcionarios públicos involucrados cuya labor ha comprometido de manera fragante la conservación del Centro Histórico de la ciudad de Puebla y se finquen responsabilidades procedentes.

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Solicitó el apoyo al posicionamiento del Regidor Ing. David Méndez Márquez independientemente que el Consejo tenga el propio, que conozcan el posicionamiento de ICOMOS, y en conjunto se adquiera la fuerza necesaria para detener las agresiones al Centro Histórico.

Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Felicitó al Regidor David Méndez y está totalmente de acuerdo con su documento. En las obras que ya se hicieron de los Fuertes hubo algunos corresponsables incluso miembros del Consejo (del Centro Histórico) que estuvieron allí entonces yo los invito, a quienes somos corresponsables de obra se actué como se tenga que actuar. Incluso ahorita en el Proyecto de Imagen Urbana también hay un miembro de aquí de éste Consejo que esta como corresponsable y como director de obra de las cuatro empresas.

Mtra. Mónica Martínez Martínez.- Dijo que es fundamental que el Consejo tome una postura ante esto y se sumen a las demás propuestas como la de ICOMOS, la del Regidor y de los diferentes organismos. Propuso informar a la sociedad la consecuencia de la pérdida del patrimonio.

Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.- Felicitó al Regidor pues marca la posición del Ayuntamiento. Sugirió que el Consejo tomara una posición respecto al puente peatonal que está a un costado del templo de San Francisco, debido a que rompe con la imagen.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Comentó que este Consejo está lleno de especialistas y gente que sabe pero no tenemos una protesta real. Me sorprende mucho que la misma gente que está dentro del Consejo pueda auto agredirnos dando permisos. Al fin y al cabo están destruyendo nuestro patrimonio por dinero. Los exhortó a que se digan las personas que están agrediendo al patrimonio.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Felicitó al Regidor por la postura del Ayuntamiento y unirse a la propuesta de la Dra. Adelaida Ortega Cambranis, pero además tener una respuesta conjunta como Instituciones y Consejo. Hemos desconocido totalmente el marco jurídico de la declaratoria del Centro Histórico. Creo que acusamos instituciones al INAH, al Estado, al municipio las responsabilidades pero también hay un marco jurídico que es la declaratoria de nuestro patrimonio para poder hacer el rescate que es la preocupación que tenemos. Pareciera ser que el Centro Histórico es un museo y no, es un elemento vivo que es el generador de

Puebla. Pue., a 28 de noviembre de 2012

toda esta Ciudad de Puebla, de su zona metropolitana. Como institución no unimos a esta propuesta conjunta de reclamo.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- ¿Por qué un teleférico para Puebla habiendo tantas necesidades? Estamos sujetos al capricho de gobernante, a las ocurrencias. Sugirió que alguien del INAH estuviera en las reuniones del Consejo.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Dijo que el problema es de autoridades, gestores y también de particulares y sí, escucho con mucha pena que algunos de esos particulares sean Consejeros. Cuando una persona aspira a ser consejero se presenta su currículum se lee, se vota su aceptación o no. Hace poco hice yo un listado y quedaron muchos invitados, de gente que quiere ser consejero. Son invitados que merecen un posicionamiento. Quizá tendría que ocupar un lugar que un propietario esta ocupando. Propuso ayudarnos a hacer la una redacción del documento porque tienen que para aclarar nuestro posicionamiento. No hay quórum para hacerlo en este momento pero podemos ir adelantando. Para la junta extraordinaria que tendremos que convocar si rogaría la asistencia de todos los Consejeros. Está la propuesta de invitar al personal del INAH. En el tema del teleférico son dos funciones como lo ve: una es de accesibilidad y la otra de visibilidad. Propuso que después que se tenga el texto, quizá sea necesario se lleve a cabo una rueda de prensa. Propuso tener una junta extraordinaria para el próximo miércoles. Lo sometió a votación y fue aprobada.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comentó que quedan dos puntos a tratar por parte de la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo y otro referente al estado de Consejeros.

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Pidió que se analice la situación desde la dimensión jurídica. Si bien el Instituto de Antropología aprueba los proyectos, la única autoridad que puede dar las licencias de construcción es el Ayuntamiento y por lo tanto tendrían ya que estar clausurando las obras. El Gobierno del Estado tendría que estar aplicando el decreto estatal para la protección del patrimonio cultural y tampoco lo están haciendo. Estamos esperando que el Ayuntamiento clausure todas las obras que en este momento se están demoliendo.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Comentó que hay personas importantes que son corresponsables directores de obra y que están avalando más allá que las instituciones.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Dijo que hay personas que se mencionan sin nombre que pertenecen a organismos internacionales poniendo en riesgo el prestigio de los organismos.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Informó que ya se había mencionado el estatus de algunos Consejeros. Informó que de la Universidad de Iberoamericana aún no confirma su representación por lo tanto por ausencias automáticamente se queda dada de baja. El Tecnológico de Monterrey les informó la participación del Arq. Juan Luis Burke Roco como suplente y del propietario ya lo había mandado. Queda pendiente la propuesta del Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos ya que también tiene una ausencia considerable. La Academia Nacional de Arquitectos ya tiene los oficios de representación del Arq. José Ramón Pérez.

Puebla. Pue., a 28 de noviembre de 2012

Arq. José Ramón Pérez.- Se presentó como el Secretario de la Academia Nacional de Arquitectos capítulo Puebla.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Solicitó a la Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez y la Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez que den un breve informe del Programa Parcial.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Informó que finalmente la Actualización y Operación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla y Bases para el Plan de Manejo para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, que se hizo a través del Consorcio Universitario, ya quedó aceptado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública. Y están pidiendo se mande a Cabildo para su revisión, aprobación y publicación.

Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.- Sugirió que se acepten nuevos miembros a este Consejo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Aclaró que ya fue revisado el expediente (amigos de Puebla) y en este momento no se llegó a la votación por falta de quórum. Quedó enviar por vía electrónica la propuesta del Ing. Víctor Manuel Canarias Silva para que se le reenvíen con las sugerencias. Agradeció la participación y concluyó la sesión.